

CONSOLIDACIÓN DEL COMPROMISO DE TRANSPARENCIA UNCAC

Participación de la sociedad civil en el 2º ciclo del proceso de revisión de UNCAC

Seis directrices

1. Publicaremos los calendarios de revisión actualizados para concretar una revisión por países.
2. Compartiremos información sobre el organismo a cargo de la revisión o su coordinador (punto focal)
3. Anunciaremos cuándo se termine la revisión por países, indicando cómo acceder al informe.
4. Difundiremos con rapidez on-line la autoevaluación y el informe completo de cada país en un idioma oficial aceptado por NU junto con su síntesis en idiomas locales.
5. Organizaremos sesiones informativas para la sociedad civil, así como debates públicos sobre los resultados derivados del informe.
6. Apoyaremos públicamente la participación de miembros observadores de la sociedad civil en los órganos subsidiarios de la UNCAC.



“Invitamos a los Estados Miembros a que adopten los seis principios relativos a la consolidación de la transparencia según UNCAC a fin de promover la participación de la sociedad civil” COALICIÓN UNCAC

Como Estados Miembros de UNCAC, por la presente ratificamos la relevancia del principio de transparencia y la consulta pública para combatir la corrupción. Consideramos que la sociedad civil puede desempeñar un papel crucial para prevenir y combatir la corrupción en nuestro país. Consideramos que la sociedad civil puede contribuir a la implementación exitosa de las disposiciones de la UNCAC, por consiguiente nos comprometemos a aplicar a los seis Principios de Transparencia a lo largo del segundo ciclo del proceso de revisión de UNCAC.